



EXP-UNC: 0027879/2014

Córdoba, 21 ABR 2015

VISTO

Que por Resoluciones del HCS N° 702/2014 y del HCD N° 780/2014 se llamó a concurso de 1 (un) cargo de Profesor Titular de dedicación semiexclusiva, en la Cátedra de Semiología de la Unidad Hospitalaria de Medicina Interna N° 2 del Hospital San Roque de la Facultad de Ciencias Médicas;

CONSIDERANDO:

Que el Jurado designado a tal efecto, integrado por los Profesores Doctores Pablo MINGOTE (Comahue), Daniel Antonio SALICA (Córdoba) y Carlos A. NOTA (Córdoba), se expidieron por unanimidad proponiendo el siguiente orden de mérito: 1°) Dra. Susana del Carmen VANONI, 2°) Dra. Silvia Estela MENGARELLI, 3°) Dra. Ingrid STRUSBERG;

Que el Despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento (fs. 140) fue aprobado por el H.C.D en sesión del día 16 de Abril de 2015;

Por ello,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°: Aprobar el dictamen del Jurado y solicitar al Honorable Consejo Superior la designación por concurso de la Señora Doctora Susana del Carmen VANONI (Leg. 25143) en el cargo de Profesora Titular de dedicación semiexclusiva en la Cátedra de Semiología de la Unidad Hospitalaria de Medicina Interna N° 2 del Hospital San Roque; por el término de siete (7) años de acuerdo al Art. 64, inc. 1 del Estatuto Universitario, dándosele de baja en el cargo que venía desempeñando interinamente.

ARTÍCULO 2°: Dar de baja en igual fecha, a la Señora Doctora Susana del Carmen VANONI (Leg. 25143) en el cargo interino de Profesora Asistente de dedicación semiexclusiva en la Cátedra de Semiología de la Unidad Hospitalaria de Medicina Interna N° 2 del Hospital San Roque, que actualmente esta con licencia sin goce de sueldo.

ARTÍCULO 3°: Imputar este egreso al Cód. 102, un (1) Cargo.

ARTÍCULO 4°: Protocolizar, notificar y elevar al Honorable Consejo Superior.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE

Prof. Mgter ROGELIO DANIEL PIZZA
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dr. MARCELO YORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION N°:
GLI.PP.mia

119